

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Aníbal Figueiras Vidal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Jordi Berenguer Sau, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Vocal 1.º:** Don Angel Cardama Aznar, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Vocal 2.º:** Don Antonio Elías Fuste, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Vocal 3.º:** Don Luis Vergara Domínguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valenciá.

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES  
TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA**

**Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica»**

*Plaza número: Z031/DIE401*

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Fernando Garnacho Vecino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Jesús F. Sánchez Golmayo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

**Vocal 1.º:** Don Jesús Pérez Sanz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal 2.º:** Don José Andrés Serrano Sanz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Vocal 3.º:** Don Moisés Luis San Martín Ojeda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Jorge Moreno Mohino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Francisco Javier Cabello Albala, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

**Vocal 1.º:** Don Luis María Bandrés Unanue, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**Vocal 2.º:** Don Enrique Gandía Gandía, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

**Vocal 3.º:** Don Francisco Javier Sánchez Tabernero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Área de conocimiento: «Paleontología»**

*Plaza número: Z020/DPG402*

**Comisión titular:**

**Presidenta:** Doña Rosa María del P. Rodríguez González, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

**Vocal Secretario:** Don Guillermo Gold Gormaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

**Vocal 1.º:** Don Joaquín Francisco Meco Cabrera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Vocal 2.º:** Doña María Esperanza Fernández Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

**Vocal 3.º:** Doña María Amelia Calonge García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Pascual Rivas Carrera, Catedrático de la Universidad de Granada.

**Vocal Secretaria:** Doña Blanca Ruiz Zapata, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

**Vocal 1.º:** Don José Ramón Montesinos López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

**Vocal 2.º:** Doña Araceli Parra Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**Vocal 3.º:** Doña Carmen Benot Cadenas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**13052 RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores de la de 8 de abril de 1996, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

Advertidos errores en la publicación de la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 8 de abril de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 9 de mayo, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 16300, en el texto, donde dice:

Concurso número 51:

«Comisión suplente:

Vocales: Don Manuel Esteban Sastre de Vicente, Catedrático de la Universidad de La Coruña; don Javier Fernández López, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don José Ramón Álvarez Collado, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.»

Debe decir:

«Comisión suplente:

Vocales: Don Manuel Esteban Sastre de Vicente, Catedrático de la Universidad de La Coruña; don Javier Fernández López, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don José Ramón Alvaréz Collado, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.»

En la página 16301, en el texto, donde dice:

«Concurso número 89.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.»

Debe decir:

«Concurso número 89.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.»

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**13053 RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignado el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de una Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de 30 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 14 de mayo de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

#### ANEXO

##### CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (A-857)

##### Área de conocimiento a la que pertenece: «Historia e Instituciones Económicas»

Comisión número 517

##### Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Fernando Barciela López, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Antonio Escudero Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Pedro Pascual Domenech, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Ricardo Soto Company, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Jorge Ventura Subirats, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Pablo Martín Aceña, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Francisco Comín Comín, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Antonio Gómez Mendoza, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jordi Catalán Vidal, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y doña Montserrat Durán Pujol, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

**13054** RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se corrigen errores en la de 8 de marzo de 1996, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77 de 29 de marzo de 1996, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página 12122, primera columna, Comisión número 513, Comisión suplente, donde dice: «don Manuel Gaitán Perevad...», debe decir: «don Manuel Gaitán Perabad...»

Alicante, 16 de mayo de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

**13055** RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 1 de abril de 1996 por la que se nombraban Comisiones que han de juzgar los concursos para provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 1 de abril de 1996, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 7 de mayo de 1996, con número de publicación 10123,

Esta Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página número 15798, parte derecha, anexo, apartado Titulares de Universidad, plaza número 2, área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», Comisión suplente, línea 11, donde dice: «Número 46.217.895», debe decir: «46.217.896».

En la página 15799, parte izquierda, plaza número 4, Comisión suplente, línea 8, donde dice: «María del Carmen Ganuz Artiles», debe decir: «María del Carmen Ganuz Artiles».

En la página 15799, parte izquierda, área de conocimiento «Estomatología», plaza número 5, Comisión suplente, línea 3, donde dice: «María José Marín Ferrer», debe decir: «José María Marín Ferrer».

En la página 15799, parte izquierda, área de conocimiento «Estomatología», plaza número 5, Comisión suplente, línea 4, donde dice: «Documento nacional de identidad número 70.027.989», debe decir: «70.027.789».

Madrid, 20 de mayo de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**13056** RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignado el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de una Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de 20 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1996), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 20 de mayo de 1996.—El Rector en funciones, Carlos Jiménez Piernas.

#### ANEXO

##### CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD (A-844)

##### Área de conocimiento a la que pertenece: «Física aplicada»

Comisión número 521

##### Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Llinares Galiana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Francisco Belmar Ibáñez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Francisco González de Posada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José María Sanz Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José Victoria Díaz, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando González Caballero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: doña María del Carmen Millán González, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José Manuel Cabrera Castillo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Vicente Colomer Viadel, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Juan Jesús Feas Esteban, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.